

DIARIO DIGITAL

INFOSUR GUAYAYANA

Rif: J-31536131-6

Con la información desde el Sur de Venezuela

90.9 Amiga F.M.

UPATA

Diario Digital

Opinión DEMOCRÁTICA

YouTube TV

Directorio
 Director Editor: José (Cheo) Ladera
 Asesor jurídico: Dr. Raimond Gutiérrez

Colaboradores
 Licda: Zuleima Idrogo CNP 18.404
 Licda: Rosangely Brucez CNP 26.291
 Licda: Yhonny Rodríguez | CNP 25.976
 Columnista
 Columnista
 Luis Bartolo Luigi

Plataforma Unitaria anuncia actos en el interior del país para exigir elecciones



Secretario general de la OEA exige a Venezuela la liberación "sin condiciones" de todos los presos políticos



Viene una "agresiva" intervención cambiaria: ¿funcionará para frenar el dólar paralelo?

El economista y consultor Asdrúbal Oliveros advirtió que la estrategia de intervención cambiaria del Banco Central de Venezuela (BCV), que prevé inyectar 1.350 millones de dólares en mayo de 2026, forma parte de una política que considera «insuficiente» si no se acompaña de reformas estructurales más amplias.

Gobernación de Bolívar inició asfaltado en calle Tunapuy de la zona industrial de Unare



la gobernadora Yulisbeth García, con su gestión Por Amor a Bolívar, inició los trabajos de asfaltado en la calle Tunapuy, en la zona industrial de Unare, ubicada en el municipio Caroní. Estas acciones forman parte de la agenda de transformación que ejecuta la líder regional para garantizar seguridad vial y ciudades más humanas a los bolívarenses.

Fortalecen cultura tributaria con despliegue en locales nocturnos de Caroní



Bajo el compromiso de transformar al municipio Caroní en una entidad más ordenada y productiva, la Superintendencia de Tributos dio continuidad a su jornada de verificación de deberes formales y materiales, esta vez enfocando su despliegue en los locales nocturnos de la ciudad.

Gobierno Bolivariano entregó de equipos de refrigeración a instituciones educativas de Upata



La alcaldesa del municipio Piar Ornella Arbeláez acompañada del personal directivo, docentes y alumnos del C.E.I Concepción Acevedo, hizo entrega de neveras y congeladores a 5 instituciones educativas. Esta acción forma parte de un plan integral de dotación para fortalecer el sistema alimentario escolar en la región, cumpliendo con las instrucciones de la presidenta encargada Delyc Rodríguez, Ministro de Educación, Héctor Rodríguez y gobernadora Yulisbeth García.

El Inter Milan, campeón de Italia, será recibido por el papa León XIV

Cámara de Comercio y Calicor Bolívar impulsan propuestas para la optimización y reforma tributaria del sector licores

Un fallecido y más de 20 heridos tras volcar autobús en avenida Guayana



La tarde de este miércoles 6 de mayo, se reportó un fatal accidente de tránsito que conmocionó a la entidad. Un microbús de la Línea 25 de Marzo volcó en la avenida Guayana, dejando una mujer fallecida y más de 20 personas heridas.



Cedice: Costo de la cesta básica aumentó en abril 18,04% en bolívares y 13,61% en dólares

Según los cálculos del equipo del Observatorio de Gasto Público (OGP) de Cedice Libertad, la inflación de abril se incrementó 18,04% en bolívares y 13,61% en dólares, apalancada por el costo de los alimentos, servicios, transporte y artículos de cuidado personal.

**A.:L.:G.:D.:G.:A.:D.:U.:
 Resp.: Log.: Simb.:
 "ANSELMO HOSPEDALES" # 7
 Or.: DE UPATA**

Fundada el 10 de Enero del 2024
 Inst. el 13 de diciembre del 2024 bajo la jurisdicción de la Gran Log. de AA. LL. y AA. MM. De Latinoamérica

Ministro del Trabajo: Estamos otorgando aumentos responsables para que no se conviertan en sal y agua

En una entrevista concedida al programa Kicosis, transmitido por Globovisión, el ministro del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo, Alexis Castillo, explicó la estrategia que adelanta el Ejecutivo nacional para el ajuste de las remuneraciones en el país. El funcionario hizo énfasis en la figura del "ingreso integral" como una herramienta para proteger la estabilidad económica y evitar retrocesos financieros.

La revisión del concepto de salario

Durante la conversación, Castillo sostuvo que el Gobierno se encuentra en un proceso de revisión de todas las normativas. "Las leyes laborales no son inamovibles. Ninguna norma jurídica lo es; todas evolucionan y cambian para bien", afirmó, sugiriendo que la adaptabilidad legal es clave para responder a la realidad económica actual.

El ministro defendió el concepto de "ingreso integral", argumentando que este también constituye salario, pero con una estructura



que busca controlar el impacto en el gasto público. Según explicó, la aplicación de un concepto "amplio de salario" en ciertos contratos colectivos del sector público puede llegar a multiplicar las incidencias hasta por ocho veces, lo cual

calificó como "insostenible" para las finanzas del Estado en este momento.

Ajustes "responsables" vs. inflación
 La autoridad laboral subrayó que la

prioridad es que los incrementos otorgados no se diluyan debido a procesos inflacionarios. "Estamos otorgando los aumentos que podemos hacer responsablemente para que no se conviertan en sal y agua", sentenció Castillo.

El funcionario recordó los periodos de crisis de años recientes, marcados por la escasez de productos básicos, como un escenario que se busca evitar a toda costa mediante una gestión fiscal prudente. En este sentido, reiteró que la instrucción de la Presidencia de la República es evitar "aumentos falsos inflacionarios" que puedan provocar una implosión de la economía nacional.

Llamado a la confianza

Finalmente, el ministro reconoció las dificultades que atraviesa la población venezolana. "Lo único que pedimos al pueblo es confianza. Sé que no es fácil con el bolsillo vacío, pero estamos revisando todo", concluyó, reafirmando el compromiso de continuar con la política de bonificaciones y ajustes progresivos bajo el esquema de protección integral.

Globovisión

Tras jornada "histórica" en la Haya, Yván Gil prevé "negociaciones directas con Guyana"

El Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela Yván Gil, mostró su interés de retomar las negociaciones directas con Guyana como la única vía legítima para resolver la disputa territorial sobre el Esequibo, tras concluir una sesión ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ). El diplomático sostuvo que el Acuerdo de Ginebra de 1966 representa el único mecanismo jurídico válido para alcanzar una solución definitiva a la controversia territorial por la Guayana Esequiba.

"Lo que viene ahora es lo que siempre hemos dicho, las negociaciones directas con la República Cooperativa de Guyana a través del Acuerdo de Ginebra para definitivamente resolver la controversia", expresó Gil.

Durante su intervención, Gil calificó la jornada como "histórica" y destacó la labor de un equipo jurídico de alto nivel



que ha trabajado durante años para presentar la postura venezolana ante la comunidad internacional. Según el canciller, Venezuela posee documentación jurídica "excepcional" diseñada para

desmontar los argumentos sostenidos por la República Cooperativa de Guyana ante la instancia judicial.

"Hoy ha sido una jornada histórica para la Patria

venezolana, después de haber visto el mundo y visto Venezuela en esta sesión oral las intervenciones y el trabajo de años de un equipo jurídico de primer nivel", señaló.

El canciller insistió en que la

resolución del conflicto pasa necesariamente por el entendimiento bilateral, tal como lo estipula el documento firmado en 1966.

"(Hay que) zanjar definitivamente esta controversia (...), invitamos a la comunidad internacional a que evalúe todos y cada uno de los documentos", dijo.

Asimismo, Gil fue enfático al denunciar que el Laudo Arbitral de 1899 carece de validez, tildándolo de "completamente fraudulento". Con esta posición, el gobierno busca dejar clara ante la CIJ la nulidad de las pretensiones que se basan en dicho arbitraje decimonónico.

"Dejo claro a la comunidad internacional y a la Corte cómo el Laudo Arbitral de 1899 fue completamente fraudulento", dijo.

Globovisión

Suministros Las Hermanas 21



Desinfectantes, Cloro, Cera, Silicona, Javón Líquido
Calabreza, Mortadela, Jamón Salchichas

Upata - Bolívar, Calle Miranda Fte A Ferretodo

RECARGAS ELECTRÓNICAS AQUÍ

RECARGAS TELEFÓNICAS RECARGAS TV-PAGA

Irán entregará respuesta a propuesta de EEUU para frenar conflicto militar

El portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de Irán, Esmail Baghaei, informó que su nación se encuentra analizando la propuesta de EEUU para alcanzar una resolución del conflicto militar. Tras el ultimátum emitido por Donald Trump sobre la continuidad de las acciones bélicas, Teherán comunicará su postura oficial a través de Pakistán, país que actúa como mediador en la crisis.

pakistani no lograron concretar acuerdos definitivos entre las partes.

Ante la falta de resultados iniciales, la Casa Blanca decidió extender la tregua de manera excepcional. El objetivo de esta prórroga es permitir que el gobierno iraní presente una «propuesta unificada» que responda a las condiciones exigidas.

En este sentido, el vocero iraní confirmó la revisión de los documentos presentados por Washington y señaló que "Irán está estudiando el proyecto y las propuestas estadounidenses".

Leer también: Irán afirma que el tránsito seguro por el estrecho de Ormuz será posible si EE. UU. pone fin a las amenazas

Ultimátum sobre la operación "Furia Épica"

Tensión diplomática en Islamabad

El presidente Donald Trump ha sido tajante al condicionar el futuro de la operación militar denominada "Furia Épica". Según las declaraciones del mandatario, las fuerzas estadounidenses detendrán las acciones ofensivas solo si Irán acepta los términos de Washington.

Las negociaciones se trasladaron a Islamabad tras un cese al fuego de dos semanas iniciado el pasado martes 7 de abril. Aunque este periodo de tregua buscaba establecer puentes de diálogo, las reuniones previas en la capital



De no recibir una respuesta favorable, EEUU advirtió que reanudará las incursiones aéreas y los bombardeos con

una intensidad superior. Esta presión militar busca forzar una resolución inmediata, mientras la comunidad internacional

observa con cautela la capacidad de mediación de Pakistán en esta fase crítica. Fuente: DW

China le extiende a Trump una "alfombra de bienvenida" con un arma económica inédita

China y Estados Unidos se preparan para la próxima reunión de sus líderes, que tendrá lugar la semana que viene.

Aunque tras la anterior cumbre Xi-Trump las relaciones entre ambos países se estabilizaron en cierta medida, las contradicciones económicas entre las dos mayores economías del mundo vuelven a ocupar un primer plano.

En vísperas de las negociaciones, Pekín ha puesto en marcha un instrumento capaz de debilitar considerablemente la posición de Washington. Al mismo tiempo, se reserva otros medios de presión sobre Trump.



¿Qué ha pasado?

El sábado pasado, el Ministerio de Comercio de China anunció la prohibición de aplicar las sanciones estadounidenses contra cinco empresas chinas acusadas por Washington de participar en el comercio de petróleo iraní.

La redacción del documento es bastante firme y se basa en

tres negaciones inequívocas que rigen la forma en que las entidades chinas deben tratar las sanciones estadounidenses: "no reconocer", "no aplicar" y "no cumplir".

Se insta a todos los ciudadanos, empresas y organizaciones chinas a que apliquen esas tres prohibiciones a la Orden Ejecutiva 13902 de Trump, de 2020, y a la Orden Ejecutiva 13846 de 2018, que sancionan a cualquier persona o empresa

que mantenga relaciones comerciales con Irán.

Leer también: China pide a EE. UU. e Irán que reabran el estrecho de Ormuz "lo antes posible"

Invocando esas órdenes, el Tesoro de EE.UU. designó en abril a cinco refinerías chinas por comprar crudo iraní. Con el nuevo anuncio, Pekín ha declarado que esas sanciones no son aplicables en suelo chino.

Medida sin precedentes

Tanto el instrumento en sí como el momento de su aplicación revisten especial importancia.

La base jurídica para esta decisión se estableció ya en 2021, cuando China adoptó normas para contrarrestar la aplicación extraterritorial de la legislación extranjera. Sin embargo, durante más de cinco años este mecanismo permaneció sin utilizarse.

Ahora que la medida legislativa está en vigor, esta ley, parafraseando a Trump, ya no es un "tigre de papel".

La novedad clave radica en que las empresas chinas obtienen el derecho a presentar demandas ante los tribunales nacionales contra entidades extranjeras que cumplan con las sanciones estadounidenses y, por lo tanto, les causen perjuicios.

Fuente: RT

El Inter Milan, campeón de Italia, será recibido por el papa León XIV

El Inter Milan, reciente campeón de la Serie A, será recibido el próximo sábado en el Vaticano por el papa Pope Leon XIV, en un encuentro que reconoce el éxito deportivo del conjunto italiano.

La audiencia está programada para las 10:00 horas locales y se realizará antes del compromiso liguero del club frente a la Lazio en el Estadio Olímpico de Roma.

La representación del club 'nerazzurro' estará integrada por jugadores, cuerpo técnico, directivos y será liderada por su entrenador, Cristian Chivu.

El propio club calificó el encuentro como "un momento especial para el Inter", en una temporada que quedará marcada por un



nuevo título nacional.

Un reconocimiento tradicional del Vaticano

La recepción se enmarca en las tradicionales audiencias

del pontífice con equipos y deportistas destacados por sus logros competitivos, una práctica que combina simbolismo institucional y reconocimiento público.

El Inter Milan aseguró

matemáticamente su vigésimo primer Scudetto tras vencer 2-0 al Parma en el estadio San Siro, consolidando una campaña de dominio en la liga italiana. Bajo la dirección de Cristian

Chivu, el club sumó 26 victorias en 35 partidos y mantuvo el liderato durante gran parte del campeonato.

Fuente: El Horizonte

¡Orgullo nacional! Claudia Rengifo se colgó oro en el Mundial Junior de Halterofilia 2026

Con un nuevo récord panamericano, plata en envión y también en total en la división de los 69 kg, la pesista venezolana Claudia Rengifo conquistó la medalla de oro en la modalidad de arranque, en el Campeonato Mundial Junior de Halterofilia, que se disputa en Ismailia, Egipto.

Nuevo récord panamericano

La deportista venezolana Claudia Rengifo logró subir a lo más alto del podio en la división de los 69 kg tras levantar 108 kg en su tercer intento. Esta marca no solo le otorgó la presea dorada, sino que también estableció un nuevo récord panamericano para su categoría

Además de su victoria en el arranque, la atleta guaireña completó una actuación histórica con los siguientes resultados:

- Oro en Arranque: 108 kg (Récord Panamericano).
- Plata en Envión: 131 kg.
- Plata en Total Olímpico: 239 kg.

Campeonato Mundial Junior



de Halterofilia 2026

La delegación venezolana de levantamiento de pesas inició su participación en el Campeonato Mundial Junior 2026, a celebrarse del 2 al 8 de mayo en la ciudad de Ismailia, Egipto. El combinado nacional

tiene como objetivo principal superar la actuación alcanzada en el Mundial junior y juvenil de Lima, Perú 2025, donde el contingente venezolano logró un total de 21 medallas.

Asimismo, la dirección técnica de la delegación está a cargo de los entrenadores Marcos

Pérez y José Pimentel. Cabe mencionar que durante la edición de 2025, la categoría junior logró siete preseas. Están distribuidas en una de oro, tres de plata y tres de bronce. Para este ciclo en Egipto, la planificación deportiva se ha centrado en

maximizar el rendimiento de los pesistas en las modalidades de arranque. Así como de envión y total olímpico para consolidar el posicionamiento de Venezuela en el ranking global de la disciplina. Globovisión

Para la regularización comercial

Fortalecen cultura tributaria con despliegue en locales nocturnos de Caroní

Bajo el compromiso de transformar al municipio Caroní en una entidad más ordenada y productiva, la Superintendencia de Tributos dio continuidad a su jornada de verificación de deberes formales y materiales, esta vez enfocando su despliegue en los locales nocturnos de la ciudad.

Esta iniciativa es liderada por el alcalde del municipio Caroní, Yanny Alonzo, quien ha hecho del ordenamiento municipal un pilar fundamental de su gestión, todo ello, en cumplimiento de las políticas públicas impulsadas por la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, con el respaldo de la gobernadora del estado Bolívar, Yulisbeth García.

Articulación institucional

Cabe destacar que, para garantizar el éxito y la seguridad de la jornada, la actividad cuenta con el apoyo estratégico de la Policía Nacional Bolivariana (PNB), la Policía Municipal de Caroní y la Secretaría de Seguridad Ciudadana. La Lcda. Deivis Fernández, superintendente municipal, explicó que esta "iniciativa es importante para la regularización comercial como un motor que impulsa el cumplimiento de la Ordenanza de Expendio de Licores, evitando la contaminación sónica y el desorden público".

Asimismo, el equipo de la Superintendencia de Tributos Caroní agradece la colaboración de los comerciantes, la cual es fundamental para avanzar en el cumplimiento de los deberes formales. Con estas acciones, el Gobierno Bolivariano reafirma su compromiso de continuar consolidando el crecimiento económico del estado Bolívar.

Nota de Prensa



212 VIP Carolina Herrera para Mujeres

Carolina Herrera



acordes principales

- avainillado
- ron dulce
- tropical afrutados
- floral blanco atalcado
- amaderado fresco
- almizclado



Perfumes Infinito

Todas las Fragancias para él, para ella. A base de aceite y Feromonas, "CALIDAD Y DURABILIDAD GARANTIZADA VISITANOS Y LO COMPROBARAS

Upata Edo. Bolívar C/ Ayacucho en Tienda MOZA a pocos mts del Mercado Municipal

MULTISERVICIOS

"DON TORRELLES"

Todo en Refrigeración y Electrodoméstico
Servicio Técnico Industrial y Doméstico
Repuestos Originales



Oscar Torrelles
Técnico Gerente

El Callao Edo. Bolívar Sector La Chalana, C/ La Chalana al lado de Carnicería Cabeza
0426-3863780 - 0424-2020885

Plataforma Unitaria anuncia actos en el interior del país para exigir elecciones

El opositor Juan Pablo Guanipa anunció que en las próximas semanas la Plataforma Unitaria Democrática (PUD) llevará a cabo una serie de actos en seis estados del país con el objetivo de «seguir presionando por la convocatoria de elecciones en Venezuela».

«La Plataforma Unitaria está unida, estamos programando varios actos; van a ser seis actos que vamos a hacer en toda Venezuela, con la participación de distintos dirigentes», dijo Guanipa al señalar que se trata de militantes de otros partidos políticos que «están activos acompañándonos todos en este esfuerzo».

En una publicación compartida en sus redes sociales, el opositor detalló que las entidades a visitar serán: Táchira, Barinas, Zulia, Anzoátegui, Valencia, en el estado Carabobo y Yaracuy.



De acuerdo a Guanipa, estos actos serán de vital importancia para «mostrarnos totalmente unidos en la lucha, por ejercer presión, para tener elecciones» en el país.

En contexto

En días pasados, la PUD presentó una hoja de ruta para "alcanzar una transición

democrática en Venezuela", documento que, según explicó la coalición, es el resultado de un "debate profundo, amplio y largo" con su liderazgo y diversos sectores del país.

En el documento, la coalición sostiene que en Venezuela aún «no existe una transición

democrática debido a la ausencia de garantías institucionales, restricciones a libertades políticas y limitaciones en el ejercicio de derechos ciudadanos».

El texto plantea la necesidad de una «estrategia que combine movilización ciudadana, coordinación

interna e internacional y negociación política para crear condiciones de elecciones libres».

En este sentido, define la transición democrática como un «proceso político verificable destinado a restituir el orden constitucional y garantizar el derecho ciudadano a elegir libremente».

□ #AHORA | Juan Pablo Guanipa informó que en las próximas semanas habrá "actos unitarios" para seguir presionando por "la convocatoria de elecciones" en Venezuela

Asimismo, aseguró que estos actos se llevarán a cabo en los estados Táchira, Barinas, Zulia, Yaracuy, Carabobo y ... pic.twitter.com/hczm7amUxA — El Cooperante (@El_Cooperante) May 6, 2026

Secretario general de la OEA exige a Venezuela la liberación "sin condiciones" de todos los presos políticos

El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Albert Ramdin, hizo este miércoles un llamado a las autoridades venezolanas a "acelerar" el proceso y permitir la liberación "sin condiciones" de todas las personas privadas de libertad por razones políticas, en el marco de la aplicación de la Ley de Amnistía.

Ramdin agradeció la iniciativa del Consejo Permanente de mantener el tema en agenda y destacó el rol de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), señalando que el apoyo a las personas detenidas por su posición política ha sido "indispensable".

Durante su intervención, insistió en que la liberación de estas personas debe llevarse a cabo "sin ningún tipo de condiciones", al considerar que los retrocesos en materia de persecución política «no pueden tolerarse en el hemisferio».

Asimismo, subrayó que la «estabilidad regional depende de una respuesta colectiva de los Estados americanos, orientada al fortalecimiento institucional, el respeto a los derechos humanos y el acompañamiento a procesos



democráticos en Venezuela».

"El trayecto hacia la paz y la democracia representativa permitirá a Venezuela determinar su propio futuro", expresó Ramdin al cerrar su intervención, reiterando además el llamado a un diálogo inclusivo entre los actores políticos y sociales del país.

En la misma sesión, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), por medio de su secretaria ejecutiva Tania

Renom, advirtió sobre la gravedad de la situación de derechos humanos en Venezuela y afirmó que "sin democracia no hay derechos humanos", al señalar que la privación de libertad por motivos políticos constituye una de las expresiones más graves del debilitamiento del Estado de derecho.

Renom sostuvo que la situación «no es aislada» y está respaldada por amplios registros y testimonios, incluyendo cientos

de casos documentados de detenciones, «desapariciones forzadas, tortura, incomunicación prolongada y falta de atención médica», algunos con fallecimientos bajo custodia.

La representante de la CIDH indicó además que el organismo ha otorgado miles de medidas cautelares en los últimos años y mantiene a Venezuela bajo seguimiento constante en sus informes, advirtiendo que cientos de personas continúan privadas

de libertad por razones políticas, incluidas mujeres, adolescentes y personal militar.

Asimismo, cuestionó el alcance de la Ley de Amnistía para la Convivencia Democrática, al señalar que algunas de sus disposiciones podrían «abrir espacios de interpretación que afectarían la rendición de cuentas y la preservación de pruebas para futuros procesos judiciales», además de advertir sobre la falta de garantías institucionales para su aplicación.

Renom insistió en que las liberaciones parciales «no son suficientes» y pidió la liberación plena de todas las personas detenidas, el acceso a información verificable sobre los casos, y garantías contra la tortura y otras violaciones.

Finalmente, reiteró la urgencia de llevar a cabo una visita in situ a Venezuela con acceso «irrestringido» a centros de detención, señalando que la cuestión central ya no es la disposición de la CIDH, sino la voluntad del Estado venezolano de permitirla.

Agencias

Continúa la transformación en Caroní

Gobernación de Bolívar inició asfaltado en calle Tunapuy de la zona industrial de Unare

Prensa Gobernación de Bolívar

En cumplimiento de las políticas del presidente Nicolás Maduro y bajo los lineamientos de la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, la gobernadora Yulisbeth García, con su gestión Por Amor a Bolívar, inició los trabajos de asfaltado en la calle Tunapuy, en la zona industrial de Unare, ubicada en el municipio Caroní.

El equipo multidisciplinario de la Gobernación del estado Bolívar comenzó el despliegue frente a la empresa Bolívar Gas, donde más de 400 toneladas de asfalto de primera, están destinadas para la recuperación de esta vía, fundamental para el sector productivo de la región.

Estas acciones forman parte de la agenda de transformación que ejecuta la líder regional para garantizar seguridad vial y ciudades más humanas a los bolivarenses.

Comprometidos con el pueblo

Los trabajadores que frecuentan la zona agradecieron a la mandataria regional por estas labores, enfatizando la importancia de esta obra para el desarrollo de sus actividades diarias.

"Agradecido con la gobernadora, esta calle tenía años sin ser reparada, gracias a la gestión vamos a tener una vialidad acorde a nuestra realidad", expresó un trabajador de la zona industrial de Unare.

La Revolución Bolivariana sigue consolidando espacios para la vida y el tránsito seguro, siendo garante de transformaciones que suman a la construcción de un estado próspero y embellecido con infraestructura de primera, tal y como lo soñó el Comandante Chávez.



Viene una "agresiva" intervención cambiaria: ¿funcionará para frenar el dólar paralelo?

El economista y consultor Asdrúbal Oliveros advirtió que la estrategia de intervención cambiaria del Banco Central de Venezuela (BCV), que prevé inyectar 1.350 millones de dólares en mayo de 2026, forma parte de una política que considera «insuficiente» si no se acompaña de reformas estructurales más amplias.

En una entrevista radial con el periodista Román Lozinski, Oliveros señaló que el esquema de venta de divisas busca contener la inflación, estabilizar el tipo de cambio y reducir la brecha cambiaria, pero afirmó que sus efectos han sido «limitados» frente al volumen de recursos utilizados.

En este sentido, recordó que el BCV ha mantenido una oferta superior a los 1.000 millones de dólares mensuales por tercer mes consecutivo, y ha ejecutado más de 3.500 millones de dólares en intervenciones entre enero y abril de 2026.

Oliveros explicó que el gobierno ha recurrido a una



estrategia de "venta agresiva de divisas" para estabilizar el mercado, pero sostuvo que se trata de una política "incompleta".

"Lo que vemos aquí es una política que, a mi juicio, es incompleta. Hacен falta otras medidas, porque si no lo que tienes es una quema de divisas con resultados bastante limitados", afirmó.

Indicó que, pese al alto volumen de dólares inyectados, la brecha cambiaria «no se ha reducido de forma significativa» y la inflación sigue siendo elevada, aunque con una leve desaceleración.

El economista también señaló como un problema central la coexistencia de distintas tasas de cambio, lo que genera

distorsiones en la economía.

Explicó que el BCV interviene a una tasa cercana a 611 bolívares por dólar, mientras que la tasa oficial publicada diariamente ronda los 490 bolívares, lo que genera diferencias que impactan directamente en la formación de precios.

"Eso genera distorsión. El

sector privado compra a una tasa y se ve obligado a vender a otra, y eso termina trasladándose a los precios", advirtió.

Oliveros sostuvo que el mercado venezolano mantiene una alta demanda de dólares, lo que describe como un sistema "insaciable" si no se corrigen factores estructurales como la formación del precio del dólar y la disciplina fiscal.

"Si no corriges el precio de mercado y la emisión de bolívares, el apetito por divisas no se detiene", señaló.

El economista insistió en que la intervención cambiaria debe ir acompañada de ajustes en materia fiscal, cambiaria y de comunicación económica para lograr efectos sostenibles en el tiempo.

"Si no se toman medidas más estructurales, lo que se obtiene es un alivio temporal, pero no una solución permanente", concluyó.

El Cooperante

Desplome del riesgo país: Venezuela reduce más de 7.000 puntos básicos

El indicador de riesgo país de Venezuela registró una caída significativa durante los primeros meses del año, al ubicarse en 5.557 puntos al cierre de abril, de acuerdo con datos del índice EMBI elaborado por JP Morgan.

De acuerdo al reportaje de Bloomberg, la reducción equivale a un descenso de 7.184 puntos en comparación con el cierre de 2025, lo que representa un 56 %, cuando el indicador se encontraba en los 12.741 puntos.

El indicador confirma una tendencia sostenida a la baja que se ha venido consolidando desde el inicio del año tras la captura de Nicolás Maduro.

A pesar de la mejora, Venezuela se mantiene en situación de default desde 2017 y continúa teniendo algunos de los bonos más riesgosos del mundo. Sin embargo, estos instrumentos han generado importantes ganancias en 2026, impulsados por el cambio de expectativas económicas.

Pese a la fuerte caída, Venezuela



sigue encabezando el ranking de riesgo país en América Latina. Mientras el indicador venezolano se sitúa en 5.557 puntos, economías como Argentina (556 puntos) y Ecuador (411 puntos) se encuentran muy por debajo.

El riesgo país refleja la sobretasa que deben pagar los bonos de un país frente a los del Tesoro de Estados Unidos, considerados el activo más seguro a nivel global. Este indicador se expresa en puntos básicos y sintetiza la

percepción de los inversores sobre la capacidad de pago de cada economía y su estabilidad macroeconómica.

En términos prácticos, cuanto más alto es el indicador, mayor es el riesgo percibido y más caro resulta el financiamiento para ese país.

En contexto

La baja de Venezuela ocurre en medio del cambio político y económico venezolano, tras la

captura de Maduro. Desde entonces, la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, restableció las relaciones con EE. UU., quienes han flexibilizado sanciones y otorgado nuevas licencias para la comercialización petrolera que han generado expectativa de mayores inversiones extranjeras.

El martes, la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) publicó la Licencia 58, la cual faculta al Estado venezolano y a

Petróleos de Venezuela (Pdvsa) para contratar servicios legales y financieros destinados a evaluar opciones de reestructuración de deuda. El permiso abarca la elaboración de propuestas y materiales de apoyo, siempre que las firmas participantes no tengan vínculos con Rusia, Irán, China, Cuba o Corea del Norte.

Por su parte, otras compañías como ENI y Repsol trabajan en un plan conjunto para incrementar la producción de gas en el campo Cardón IV, ubicado en Venezuela, con el objetivo de elevarla hasta 645 millones de pies cúbicos diarios.

Además, la italiana ENI firmó un acuerdo con el Ministerio de Hidrocarburos y la estatal Pdvsa con el objetivo de reactivar un proyecto estratégico de crudo pesado en la Faja del Orinoco.

Por su parte, entidades bancarias como el Grupo del Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) también reanudaron sus relaciones con el Gobierno de Venezuela.

Cedice: Costo de la cesta básica aumentó en abril 18,04% en bolívares y 13,61% en dólares

Según los cálculos del equipo del Observatorio de Gasto Público (OGP) de Cedice Libertad, la inflación de abril se incrementó 18,04% en bolívares y 13,61% en dólares, apalancada por el costo de los alimentos, servicios, transporte y artículos de cuidado personal.

Esto implica que en abril de 2026 el consumo promedio de la cesta Cedice, integrada por 61 bienes y servicios de una familia de tres personas, alcanzó el valor de 783.419,66 bolívares equivalentes a 1.616,14 dólares, lo que representa un alza de 13,61% en abril.

Este nivel de consumo exige devengar 12,4 salarios integrales de 63.146,2 bolívares, un poco más de tres salarios integrales a la semana.

Inflación por ciudades

Durante abril de 2026, Valencia fue la ciudad más cara del país

con un costo de la cesta Cedice de 820.477,87 en bolívares y 1.692,64 en dólares. En Maracaibo, la misma cesta llegó a 799.687,69 bolívares y 1.649,59 dólares.

En Caracas, esta cesta de 61 productos y servicios reportó un costo de 730.093,51 bolívares, equivalentes a 1.506,21 dólares.

Variaciones de precios por rubros en abril 2026

Perfumería y cuidado personal: +27,28% en bolívares o +22,47% en dólares.

Alimentos: +20,83% en bolívares, +16,3% en dólares.

Transporte: +17,42% en bolívares, +13% en dólares.

Servicios: +16,74% en bolívares, +12,37% en dólares.

Recreación y esparcimiento: +16,7% en bolívares, +12,31



% en dólares.

Restaurantes: +11,13% en bolívares, +7% en dólares.

En relación con la inflación anualizada, abril 2025- abril 2026 Cedice informó que se ubicó en 1.362,69% en

bolívares y en 176,41% en dólares. Con información Banca y Negocios

Cámara de Comercio y Calicor Bolívar impulsan propuestas para la optimización y reforma tributaria del sector licores

La Cámara de Comercio e Industrias del estado Bolívar (CCIEB), en alianza con Calicor Bolívar, sostuvo una mesa de trabajo estratégica con el Servicio Autónomo Municipal de Administración Tributaria (Samat) y empresarios del sector licorero. El encuentro tuvo como objetivo principal exponer las inquietudes que obstaculizan el proceso tributario en el municipio Angostura del Orinoco y proponer soluciones integrales.

Wuilfredo Carrasco, presidente de la CCIEB, enfatizó que el interés del gremio es lograr que se atiendan las necesidades reales del sector. En este sentido, se presentaron propuestas claves para ser incluidas en la Reforma de la «Ordenanza sobre el Funcionamiento, Expendio y Distribución de Bebidas Alcohólicas y Actividades de Índole Similar».

Por su parte, Javier Bolívar, presidente de Calicor, detalló la realidad que enfrentan los empresarios respecto a los aforos y la constante presión por la verificación de deberes formales en los establecimientos.



La directora Rosmary Torres, en representación gremial, señaló que dada la entrada en vigencia de la Ley Orgánica para la Celeridad y Optimización de Trámites Administrativos (LOCOTA) solicitó la Renovación Automática, es decir, el derecho a que la renovación de su licencia sea

automática bajo declaración jurada del cumplimiento de requisitos, agilizando la operatividad del negocio.

Torres incluye la posibilidad de gestionar notificaciones y trámites a través de la Oficina Virtual, reduciendo la discrecionalidad de las

inspecciones físicas.

En otro aspecto, la abogada manifestó que en el proceso de verificación, si la empresa demuestra estar solvente, aun cuando no esté publicado la última declaración en cartelera, (no interponer la sanción por falta de exhibición) en el entendido que se demuestra la puntualidad en el cumplimiento de pago.

“Pedimos que se respete que los administradores permanezcan dentro de la instalación una vez realizado el cierre a los fines de cuadrar las cuentas y gestión administrativa. Generar mecanismos más sencillos para verificar el cumplimiento de forma digital y práctica. Seguir el procedimiento administrativo legal una vez verificado cualquier incumplimiento. Realizar campañas de información para mantener al día a todos aquellos empresarios del sector licorero, que desconocen sus deberes formales”.

Félix Rivero, asesor tributario de la Cámara, coincidió con Torres en la necesidad de otorgar un lapso de 90 a 180 días para que las empresas adecuen sus objetos sociales y aforos a la

normativa vigente sin ser objeto de sanciones masivas.

Rivero, hizo hincapié en que los funcionarios del Samat deben respetar estrictamente los procedimientos legales, iniciando siempre con una providencia administrativa debidamente notificada para resguardar la legalidad tanto del comerciante como de la institución. «El objetivo es llegar a un consenso que deje reglas claras, especialmente en temas de horarios y cumplimiento dominical, sin menoscabo de la ley», afirmó el experto.

La Superintendente Municipal indicó que, gracias a la Ley de simplificación de trámites, los contribuyentes solo presentarán sus documentos una vez y podrán ver el estatus de sus solicitudes en tiempo real. Los servidores públicos del Samat mostraron plena disposición para elevar estos planteamientos al Alcalde Sergio Hernández, con el fin de adaptar los instrumentos legales a la realidad económica actual y a las necesidades de los contribuyentes.

Con información de Prensa CCIEB

Gobierno Bolivariano entregó de equipos de refrigeración a instituciones educativas de Upata

Por instrucciones de la presidenta encargada Delcy Rodríguez, ministro de Educación Héctor Rodríguez, la gobernadora Yulisbeth García, se hizo la entrega de tan importante dotación

IZ/C.N.P 19.015

Upata.- La alcaldesa del municipio Piar Ornella Arbeláez acompañada del personal directivo, docentes y alumnos del C.E.I Concepción Acevedo, hizo entrega de neveras y congeladores a 5 instituciones educativas. Esta acción forma parte de un plan integral de dotación para fortalecer el sistema alimentario escolar en la región, cumpliendo con las instrucciones de la presidenta encargada Delcy Rodríguez, Ministro de Educación, Héctor Rodríguez y gobernadora Yulisbeth García.

La entrega forma parte de las políticas de bienestar social del Gobierno Nacional, "seguimos fortaleciendo las instituciones educativas del municipio, fortaleciendo la educación en Piar, para que nuestros niños y niñas, puedan recibir sus clases en óptimas condiciones y atenciones".

Dotación de primera

Durante el evento, la alcaldesa Arbeláez junto a la Autoridad Única de Educación del municipio, Yutexis Rodríguez, resaltó la entrega de estos equipos de refrigeración.



"Estamos haciendo entrega de esta importante dotación de primera para nuestras instituciones. Es un esfuerzo conjunto para garantizar que nuestros niños y niñas cuenten con las mejores condiciones en sus comedores escolares", expresó la mandataria local.

Asimismo, la autoridad local manifestó que también, serán beneficiadas otros cinco planteles del municipio, asegurando la correcta preservación de los alimentos y optimizando el servicio de comedor para la comunidad estudiantil. (Prensa Alcaldía de Piar)



ABIGAIL TOBAR DITOKADO KF Y ENSALADAPIANO RÉCORDS PRESENTAN

BOLETÍN DE PRENSA OFICIAL

ABIGAIL TOBAR DITOKADO KF
 Y ENSALADAPIANO RÉCORDS
 PRESENTAN:

Madre QUERIDA

UN HOMENAJE MUSICAL EXCLUSIVO
 PARA TODAS LAS MADRES



DISPONIBLE EN TODAS
 LAS PLATAFORMAS DIGITALES

*"Madre Querida no es solo una canción,
 es un abrazo en forma de melodía."*

— ABIGAIL TOBAR

KF
 ABIGAIL TOBAR
 DITOKADO KF

ENSALADAPIANO
 RÉCORDS

«MADRE QUERIDA», UN HOMENAJE MUSICAL EXCLUSIVO PARA TODAS LAS MADRES

La nueva producción musical «Madre Querida» nace del sentimiento más profundo: el amor de una hija hacia su madre. Para dar vida a esta obra, la compositora Abigail Tobar cuenta que comenzó su proceso creativo colocando ante sí un lienzo en blanco, el cual se convirtió en su espacio de inspiración y recuerdo. Todo lo plasmado en la canción está dedicado con todo el cariño a su amada madre, María Victoria, conocida cariñosamente como Toyita, quien ha sido su fuente constante de amor y enseñanza, mensaje que honra el amor maternal

La nueva producción musical «Madre Querida» nace del sentimiento más profundo: el amor de una hija hacia su madre. Concebida y compuesta por la CEO Abigail Tobar, esta obra busca trascender las palabras para convertirse en un lazo emocional que conecte con cada oyente. Con melodías cuidadosamente elaboradas y una letra llena de sensibilidad, la pieza resalta valores eternos como la

lealtad, el apoyo constante y el amor incondicional que caracterizan a todas las madres, logrando una identificación inmediata y una conexión que llega directo al corazón.

Bajo la dirección integral de Abigail Tobar quien asume roles de compositora, productora y Directora de Medios Globales, este lanzamiento llega en el marco del Día de las Madres, con el propósito principal de invitar a todo el público a valorar, agradecer y celebrar el papel fundamental que cumple la madre en la vida de cada persona.

Innovación y sensibilidad en cada paso.

Este tema se suma a una serie de producciones pensadas para transmitir mensajes positivos que resuenan en el oído, la mente, el alma y el corazón. Tras el éxito obtenido con «Clamo la Paz», llega ahora esta nueva propuesta, desarrollada bajo la producción musical de Abimael García, artísticamente conocido como

Ensaladapiano Réconds, quien sigue incorporando tecnología de vanguardia en cada etapa creativa para garantizar una calidad excepcional.

Todo este trabajo se desarrolla de la mano de Abigail Tobar, quien manifiesta que se deja guiar por la fe y la inspiración divina para que cada obra cumpla su objetivo: llegar a la reflexión y al sentimiento colectivo. La talentosa ecuatoriana continúa así su camino ascendente, llevando su arte y su mensaje a cada vez más rincones del mundo.

Un calendario de lanzamientos para celebrar lo que nos une

La estrategia de la compañía contempla la creación de contenidos exclusivos para las fechas más representativas del calendario, aquellas que marcan momentos de encuentro y celebración compartida.

Estreno de «Madre Querida», se preparan nuevas producciones especialmente diseñadas para:

Día del Padre
 Día del Niño

Cada uno de estos lanzamientos contará con el mismo nivel de excelencia artística y técnica, así como con el firme compromiso de transmitir mensajes que fortalezcan los valores humanos y resalten lo que realmente importa en la vida.

Invitación abierta a todos los medios de comunicación.

Hacemos un llamado a los medios de comunicación de todo el mundo para que se sumen a la difusión de estas producciones. Nuestra meta es llevar mensajes de amor, unión, esperanza y reflexión a la mayor cantidad de personas posible, construyendo entre todos un espacio donde la música se convierta en una herramienta poderosa para fortalecer los lazos entre las personas y construir una sociedad más humana y solidaria.

LINK DEL VIDEO MADRE
 Q U E R I D A
<https://www.youtube.com/watch?v=CRr-psLqBUY>

Un fallecido y más de 20 heridos tras volcar autobús en avenida Guayana

La tarde de este miércoles 6 de mayo, se reportó un fatal accidente de tránsito que conmocionó a la entidad. Un microbús de la Línea 25 de Marzo volcó en la avenida Guayana, dejando una mujer fallecida y más de 20 personas heridas.

El siniestro ocurrió pasadas las 3:00 p. m. cerca de la intersección con la avenida Monseñor Zabaleta. Según reportes, la unidad presentó una falla mecánica tras una parada frente a la iglesia «La Carpa».

El vehículo retrocedió a alta velocidad por la pendiente, impactando contra un poste



eléctrico.

La víctima fatal falleció instantáneamente al salir expelida de la unidad. Se confirmó que el autobús

circulaba con exceso de pasajeros. Los lesionados fueron trasladados por Bomberos y el VEN911 al Hospital Uyapar ElLuchador



FANB detiene a sujeto con presunta marihuana en el municipio Angostura del Orinoco



En el marco de los operativos de seguridad y lucha contra el narcotráfico, efectivos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) capturaron a un ciudadano por la presunta posesión de sustancias estupefacientes en el sector La Shell, municipio Angostura del Orinoco.

El procedimiento fue ejecutado por militares adscritos al Destacamento 621 del Comando de Zona N° 62 de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB). Durante labores de patrullaje y profilaxis en la zona, los efectivos interceptaron al sujeto para una revisión de rutina.

Al realizar la inspección corporal, los funcionarios hallaron en el bolsillo del pantalón del detenido un (01) envoltorio de presunta marihuana, con un peso aproximado de 30 gramos. La comisión militar procedió de inmediato a la aprehensión del individuo por el delito de microtráfico de sustancias estupefacientes y psicotrópicas.

El caso fue puesto a la orden del Ministerio Público (MP), organismo encargado de continuar con el proceso legal correspondiente.

Vía: @gnbczbolivar_ve

Joven embarazada asesinó a su pareja y simuló robo para ocultar el crimen



Una adolescente de 17 años asesinó a su novio el pasado 28 de abril en una vivienda del sector Puerto Colón, en el estado Anzoátegui, luego de una discusión motivada por celos, según determinaron las investigaciones preliminares.

El suceso tuvo lugar en el municipio Pedro María Freites. En medio del altercado, la joven le propinó una puñalada en el pecho y luego lo golpeó con una botella, mientras la víctima intentaba ponerse a salvo.

De acuerdo con el portal Noticias de Aquí, la pareja se presentó en el hospital de Cantaura bajo la premisa de haber sufrido un robo en su vivienda. No obstante, la lesión por arma blanca se complicó y causó la muerte del joven la madrugada del pasado viernes.

El escenario motivó a funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) de la Delegación Municipal Anaco a iniciar las averiguaciones para determinar la veracidad de los hechos.

Luego del interrogatorio correspondiente, el cuerpo detectivesco detectó severas inconsistencias en el relato de la acompañante, lo que permitió esclarecer que se trató de una agresión directa, producto de la pelea, y no de un asalto. Efectivos de la Policía Científica efectuaron la aprehensión de la implicada, quien se encuentra en estado de gestación.

El caso fue puesto a la orden de las autoridades penales correspondientes. El Cooperante